

## PUNTOS DE SUSCRIPCION.

—  
 PALMA. Imprenta Balear.  
 Rullán, hermanos.  
 García.  
 MAHON. Orfila. (D. Domingo.)  
 IVIZA. Cabot.  
 Sale todos los días por la tarde, excepto los sábados.

## EL BALEAR.

## PRECIOS DE SUSCRIPCION.

—  
 Por un mes. . . . . 8 rs.  
 En Mallorca . . . . . 10 rs.  
 En Menorca ó Ivizá franco de porte. . . . . 12 rs.  
 En los demas puntos del Reino, id. id. . . . . 14 rs.  
 Cada número suelto. . . . . 1 rs.

PALMA. — JUEVES 4 DE ABRIL DE 1850.

## ESPIRITU DE LA PRENSA.

(De la España.)

Los que defienden en España los escesos revolucionarios de Francia, Italia y Alemania; los que cantan en Madrid un himno de triunfo por las elecciones del 10 de marzo; los que fulminan anatemas contra los rigores de los gobiernos, que ellos llaman reaccionarios, y que no son mas que fieles conservadores de un sagrado depósito; en una palabra, los que se dicen órganos del partido progresista en esta capital, se encuentran en una posición falsa, tan vacilante y tan circundada de escollos, que apenas pueden salir, sin exponerse á caer en un precipicio, de un reducido círculo de ideas, presentadas diariamente bajo diversas formas, y diluidas en amplificaciones verbosas, de cuyo fondo se exhala un soporífero vapor de monotonía. Los peligros de esta situación son notorios, y apenas necesitamos indicarlos. Por poco que estiren la cadena de sus consecuencias y la aplicación de sus principios, han de venir á parar, por un lado, en el trono; por otro, en la nación, y el trono y la nación rechazan con igual desden las doctrinas de la demagogia, del socialismo, y los demas escesos que han puesto á la desventurada Francia, en el trance en que hoy se encuentra. El que simpatiza con hombres que han jurado guerra á muerte á los principios monárquicos, no puede simpatizar con el augusto símbolo de estos principios, que es el trono de Isabel II, ni con la nación que vive penetrada de ellos, y que los venera y adopta como primero y fundamental artículo de su fe política y social. No cabe término medio entre dos ideas tan diametralmente opuestas, tan incompatibles entre sí. Entusiasmarse de admiración ante los ídolos del populacho de París, y reverenciar la dignidad real, á que han declarado guerra de exterminio aquellos frenéticos niveladores; aplaudir unas elecciones que indican la preponderancia de una secta enemiga de la religión, de todo gobierno, de toda nación de orden público, y envanecerse con pertenecer á un pueblo eminentemente religioso, sumiso á las leyes y á sus órganos, y que hoy se cita en Europa como modelo de regularidad, de disciplina y de buen sentido, es chocar de frente con la razón, con la lógica, y con la verdad. *Nemo potest duobus dominis servire.* El hombre de pro que abraza una opinión, debe tener bastante fibra para confesarla y gloriarse en ella. Nosotros hemos declarado, y no nos avergonzamos de repetir que preferimos el despotismo á la anarquía. Con esta declaración, nos colocamos en el punto extremo á que pueden estenderse nuestros principios. ¿Por qué no hacen otro tanto nuestros adversarios? En toda guerra leal y franca debe reinar un cierto paralelismo en las hostilidades. Cúmple á nuestros adversarios imitar esta conducta, y llevando á sus últimos límites la opinión que han abrazado y que sostienen con tanto tesón, decir claramente y sin rodeos que prefieren la anarquía al despotismo.

Persuadidos de la sinceridad de sus

convicciones, no nos parecería muy extraño que recogiesen el guante y que se declarasen mas pronto á obedecer á Caussidiere que al emperador Alejandro; pero en este caso, nos sería lícito á nosotros los conservadores abrigar muy serias dudas acerca de su patriotismo. Porque al fin y al cabo, si no mienten los moralistas antiguos y modernos, el sentimiento inseparable del amor, es el deseo del bien del objeto amado, y no podemos descubrir qué clases de bienes resultarían á la patria, dado que preponderasen en ella las máximas de gobierno que no podrían menos de adoptar los que profesan tanta veneración á los héroes de las barricadas y á los economistas del Luxemburgo. Contrayéndonos á las últimas elecciones de París, si Flotte ha debido su triunfo al papel que representó en la insurrección de junio, ¿quieren sus admiradores que nos gobiernen los amotinados de marzo y mayo? Si Vidal no tiene mas mérito que la invención de los talleres nacionales, ¿quieren nuestros colegas trasformar el retiro en el parque de Sceaux? Si Carnot no tiene mas ilustración que su plan de llenar la Asamblea nacional de hombres rudos é ignorantes, ¿quieren sus panegiristas españoles que ocupen el salón de Cortes mozos de cordel y peones de albañil? si no se pretende nada de esto: si los mismos que celebran tanto delirio, tanta infracción de las leyes conservadoras de la sociedad, serían los primeros en censurar su aclimatación en nuestro país, ¿cómo explicaremos ese empeño en presentar los últimos sucesos de Francia como lecciones y avisos de que nuestro partido debe aprovecharse? Los socialistas braman porque el gobierno francés castiga la rebeldía, y comprime toda tendencia al motin y á la conspiración. Si el escarmiento de aquí se saca con respecto á nosotros, es la mayoría que se ha pronunciado en su favor, ¿la lección y el aviso consistirán en que no se castigue la rebeldía y que no se compriman tendencias desorganizadoras, en el caso de que se presenten? ¿O tienen este sentido las palabras de nuestros colegas, ó no tienen ninguno.

Nuestros vecinos han adoptado un régimen político que ya está dando sus frutos. De él han salido las luchas perpétuas en las calles, los estados de sitio, la persecución de la prensa, llevada hasta mucho mas allá de lo que hicieron los ultrabajo Carlos X, la invasión del cuerpo legislativo, la confiscación en pontones de 15,000 individuos, la bancarota del gobierno, el recargo de contribuciones, la confiscación de los bancos de ahorro, la baja de los fondos públicos, la parálisis del crédito, del comercio y de la circulación, la miseria pública y otras calamidades del mismo género. ¿Son estas las venturas que desean para España los diarios del progreso? Y si no ¿para qué encomian las teorías políticas de las que han emanado y de las que no podían menos de emanar aquellos desastres? Para qué ensalzan y deifican á sus autores? ¿Para qué se irritan y baldonan á los que se oponen á tanto crimen y á tanto trastorno? El gran crimen de nuestro gobierno actual es su permanencia en la línea de la moderación, su parsimonia en concesiones arriesgadas,

su mayor analogía con los principios de Luis Napoleon que con los de Proudhon. Si adoptara una conducta opuesta; si dejara de ser moderado para ser reformador á lo Ledru-Rollin; si abriese la mano á las propensiones demócratas; si se pusiese bajo las banderas del que reniega de Dios, de la sociedad y de todo gobierno, ¿podríamos aguardar en España resultados diferentes de los que vemos desplegarse en Francia con tan asombrosa amplitud? ¿Y habría patriotismo en el corazón que se gozase en tan lamentable espectáculo?

## NOTICIAS EXTRANJERAS.

## ITALIA.

Una circular del cardenal Antonelli, fechada en 15 de marzo, anuncia oficialmente el regreso del Papa á Roma.

— El *Nazionale* de Florencia dice que el Rey de Nápoles, el mariscal Radetzky, el general Baraguay-d'Hilliers y el general Nunziante acompañarán á S. S.

— Han llegado á Roma varios ministros extranjeros y se aguarda al embajador de Austria.

— Segun escriben de Nápoles con fecha del 15, todos comienzan sus preparativos de viaje: el cardenal Antonelli se ocupa del itinerario. Un cuerpo de caballería escoltará al Papa hasta los últimos cantones franceses, y desde allí se entenderán con el general Baraguay-d'Hilliers. El cuerpo diplomático se reunirá en la puerta misma de Roma bajo el pórtico de S. Juan de Letrán: en esta iglesia se cantará un *Te-Deum*; y en seguida el cuerpo diplomático acompañará al Santo Padre hasta el Vaticano. Luego que S. S. esté en Roma, tendrá su guardia de suizos y de guardias nobles. Se reservaran puestos de honor para las tropas francesas.

## ALEMANIA.

La *Gaceta de Colonia* publica las siguientes noticias recibidas por conducto telegráfico:

Erfurt 23 de marzo por la mañana.—Ayer tarde hubo una reunion preparatoria formada de miembros de las dos cámaras, el ministro de estado Camphausen la presidia. El Sr. de Bodelschwig presentó un programa, cuyos signatarios reconocen que no se puede trabajar en la Constitución alemana en el sentido de la Constitución de mayo redactada por la Prusia, mientras no se hayan puesto los estados perfectamente de acuerdo, y que es necesario terminar estas cosas cuanto antes.—Quieren lograr este objeto por medio de una buena inteligencia entre la dieta y los gobiernos, como tambien haciendo que se adopten antes de su revision el proyecto de Constitución y el acta adicional. Este programa lleva numerosas firmas.

— A medio día.—Las sesiones de la cámara de los estados han sido suspendidas hasta despues de Pascua. El lunes próximo se elegirá el comité de Constitución en las secciones. La cámara popular se reunirá el mismo día y nombrará sus secciones.

— Dice el mismo periódico:—Berlin 23 de marzo á las 11 de la mañana. Se sabe por buen conducto que el ministro de negocios extranjeros ha espedido al Sr. Sydow, enviado prusiano cerca de la corte de Wurtemberg, la orden de salir de Stuttgart con todo el personal de la embajada.

Al mismo tiempo ha dirigido al baron de

Hugel, representante de Wurtemberg en Berlin, una nota anunciándole el rompimiento de las relaciones diplomáticas.

— Escriben de Francfort el 22.—El principe de Gortschakoff, ministro de Rusia cerca de la corte de Wurtemberg, regresó á Stuttgart el día 19 del actual.

## AUSTRIA.

Escriben á la *Gaceta de Breslau*: «Se aguarda al mariscal Radetzky en Viena, adonde tambien debe ir el general Haynau. Se trata de de liberaciones estratégicas que se efectuarán, segun parece, bajo la presidencia del emperador, y cuyo objeto se dice ser la eventualidad de una guerra que habrá de sostenerse en Italia y en Alemania por el Austria, mientras la Rusia invadiría la Turquía conteniendo al mismo tiempo á la Hungría.

— El consejo de guerra de Pesth ha condenado á la pena de muerte por estrangulacion al baron Brunel, obispo católico de Groswarden, convencido de haber ejecutado con prontitud las órdenes del gobierno revolucionario, y de haberlas hecho publicar en las iglesias; de haber dirigido el homenaje de su obediencia á Kossuth, y de haber tomado asiento en la dieta húngara de Debreczin. Tambien se le ha condenado á la confiscación de sus bienes. La pena de muerte ha sido conmutada en veinte años de prision con hierros.

## INGLATERRA.

El día 23 del actual ocurrió en Manchester un incendio, cuyos estragos parece que ascienden á 100,000 de libras esterlinas.—El fuego se declaró en los vastos almacenes de los señores Wood y Westhead, número 49 Picadilly.—Dícese que han perecido varias personas bajo los escombros.

## PORTUGAL.

Una carta de Lisboa, nos transmite un rumor que corre en el Palacio de las Necesidades sumamente original y de importancia suma para el porvenir, en caso de realizarse. Dicen pues en las regiones palaciegas de Lisboa que aquella corte piensa hace muchos días en que un hijo de la reina doña Maria de Portugal contraiga esponsales por el momento con la hija de los duques de Montpensier, residente por ahora en Sevilla. En comprobación de estos rumores se dice que la idea salió de Madrid, que fué acogida por la reina de Portugal, que produjo hace algunos meses el viaje de un diplomático, amigo del conde de Thomar y de los infantes de España y que los principes de Joinville al avistarse ahora con sus augustos hermanos en Sevilla deben terminar esta negociacion.—Nosotros confesamos que no estamos muy seguros de la exactitud de las anteriores noticias, con perdon sea dicho de la persona que nos escribe la carta: tan no lo estamos que la carta existia en nuestro poder desde hace cuatro días y no habíamos querido hacer uso de ella. Pero al ver que la *Nacion* dá ya publicidad á este asunto, no hemos creído pecar de ligeros anunciando un suceso, cuya realizacion seria altamente interesante para la España.



NOTICIAS NACIONALES.

Madrid 24 de marzo.

Ayer fueron conducidos al cementerio, con el decoro correspondiente á su elevada clase, los restos mortales del general Carbó. Mas de treinta carruajes cerraban el fúnebre cortejo, del cual formaban parte los generales Soria, Salcedo y otros varios. Al depositar el féretro en el campo santo, un jóven muy conocido leyó una sentida composicion poética. Don Jaime Carbó, general de division en el cuerpo de operaciones de Cataluña, se encontró con sus tropas en cuantas acciones notables se dieran en aquellas provincias.

Hijo del pais, era considerado mas bien como un padre que como un gefe que tenia muchas veces que adoptar medidas de rigor; así, cuando los generales de la reina se veian faltos de confidentes y sin noticias ciertas del enemigo, D. Jaime, que así le llamaban en toda Cataluña, andaba con seguridad por cualquier punto, y muchas veces hacia que los mismos facciosos le sirvieran de espías, y le enterasen de cuantos pormenores tenia interés en saber. Hombre el general Carbó de una sencillez estremada, se avenia en los campamentos á cualquier situacion, y lo mismo alternaba con los soldados, sin rebajar en lo mas minimo su alta posicion, que con los jefes de su misma graduacion. Antes de concluir la guerra en el principado tuvo el general Carbó la fortuna de prestar un gran servicio á su patria, negociando y llevando á cabo la separacion del ejército carlista de su general en gefe Segarra, que con algunos oficiales se presentó en Vich, confiado en la lealtad del referido general.

(Época.)

Idem 25.

La comision de ferro-carriles celebró el sábado otra sesion, á la cual asistieron los señores Montesino, Ardanaz, Santa Cruz y Lujan, aunque el último no llegó á usar de la palabra.

El primero, recorrió todo el interrogatorio, discurió acerca de todas las preguntas, y deteniéndose á la que hace referencia á la anchura de la via, se decidió por las vias estrechas creyéndolas suficientes para las necesidades de nuestro pais, despues de haber presentado razones en pro y en contra de ellas.

Segun la opinion de ingenieros muy inteligentes y de conocimientos prácticos, la adopcion de la via ancha, contra lo que ha enseñado la esperiencia y se practica en Inglaterra, Francia, Bélgica y los Estados Unidos, retardaria en diez años á lo menos la construccion de nuestros ferro-carriles.

Habló en seguida el Sr. Ardanaz, y al examinar la cuestion referente á las dimensiones de la via, manifestó su tendencia hacia el ensanche, fortificando su opinion con argumentos sacados, ya de la esperiencia de otros paises, ya de sus propios conocimientos. El Sr. Ardanaz examinó tambien con mucho acierto otras cuestiones importantes.

Otro tanto hizo el Sr. Santa Cruz. Empezó por tratar de los documentos que debian formar el proyecto sobre que recayese la concesion; habló tambien de la indagacion pública y contradictoria que se practica en Inglaterra y la cual no cree aplicable á España, manifestando que para conciliar la economia de tiempo y de dinero con el respeto debido á la propiedad bastaria una informacion en las capitales de las provincias que el ferro-carril haya de atravesar; y viniendo á la cuestion sobre la anchura de las vias demostró las ventajas de la via ancha con relacion á la potencia de las locomotivas, á su estabilidad y á la distribucion de sus partes.

El Sr. Santa Cruz habló por último, á consecuencia de una pregunta del Sr. Olóza de la posibilidad del camino de hierro del Norte, rectificando algunas ideas generalmente admitidas sobre el particular. El discurso de este señor ingeniero fué digno remate de una sesion bien aprovechada.

Leemos en la Época.

Tenemos á la vista la despedida del general Córdoba á su santidad. Despues de tributarle en ella su homenaje de gratitud, por las altas pruebas de bondad que ha recibido del pontifice el ejército de su mando, se espresa así:

„Recordaré siempre con gratitud y con placer aquella fraternal acogida que encontraron las tropas confiadas á mi direccion en todos los lugares adonde llevaron sus armas; las cordiales simpatias que ellas y los súbditos pontificios se prodigaron reciprocamente; la índole benévola y afectuosa de los pueblos; su respeto á las leyes, y su amor (escepto algunos pocos hombres extraviados) á la legitimidad y al orden, cosas que pudieron mantenerse constantemente y sin violencia en los paises ocupados por soldados españoles, en medio de las mas espontáneas demostraciones de fidelidad y adhesion á la Santa Sede, unánimemente proclamada por las clases todas de la sociedad.

Serán incesantes mis votos al Altísimo para que haga caer plenamente su divina gracia sobre los pueblos sujetos al dominio temporal del sumo pontifice, y acuerde á vuestra santidad largos, tranquilos y prósperos dias de vida, para bien de vuestros súbditos y de todo el orbe católico, hallándome pronto siempre á contribuir, hasta donde alcancen mis escasas fuerzas; á todo lo que sea del interes de nuestra santísima religion y del jefe visible de la iglesia.

Réstame ahora tan solo implorar de vuestra santidad la bendicion apostólica para mis augustos soberanos y su real familia, para todos los españoles, así como tambien para mis compañeros de armas y para mi mismo, que prostrado reverentemente beso los santísimos pies de vuestra Santidad. Civita-Vecchia 3 de marzo de 1850.—De vuestra santidad, humildísimo, devotísimo y obligadísimo hijo, Fernando Fernandez de Córdoba.

Dice el Heraldo:

Habiase dicho estos dias que el cabecilla Bermudez iba á penetrar en la provincia de Toledo; sin embargo, esta noticia no se ha confirmado, ni hay por ahora el menor temor de que el citado cabecilla se presente en aquel pais; pero en caso de que se atreviera á ello, amargo desengaño le aguardaba. A pesar de todo se han adoptado las medidas convenientes para precaver cualquier contingencia y disuasion á los que pudieran haber concebido cualquier género de esperanza con motivo de las voces que se hicieron correr. Sobre este particular dicen lo siguiente de Toledo en carta del 21:

«A consecuencia de los rumores que ocurrieron de que el cabecilla faccioso Bermudez iba á penetrar por la frontera de Portugal con gente armada, y por la cordillera de montes venirse á los titulos de esta ciudad y que siempre que se ha presentado ha sido su guardia, se adoptaron enérgicas medidas de precaucion por las autoridades superiores; se cerraron las barcas que cruzan el Tajo, y son de pasaje, se ha detenido á algunos indultados por facciosos que no inspiraban bastante confianza, en algunos pueblos; han salido algunas columnas de tropa á las órdenes de valientes gefes y con instrucciones fuertes para recorrer la parte montuosa de la provincia; y el mismo señor gobernador de ella salió tambien con la guardia civil de caballería á recorrer algunos distritos, todo en combinacion para abogar en su cuna cualquiera intencion que se proyectara; empero felizmente nada ha ocurrido, ni el tal Bermudez se ha presentado, de manera que la provincia toda disfruta de la mas completa tranquilidad, que es lo que anhelan todos sus habitantes, por interes y por instinto, y desgraciado de aquel que intentara turbarla.»

NOTICIAS DE ULTRAMAR.

Por la via de Inglaterra se han recibido noticias de la isla de Cuba que alcanzan al 22 de febrero. La siguiente carta que escriben de la Habana con fecha 15 dá una idea general del

estado en que se encuentra nuestra rica antilla.

«Se halla en esta ciudad (dicen) el caballero don Miguel de los Santos Bañuelos, primer secretario de la legacion de España en Washington. Alguna curiosidad hubo en un principio, porque su venida coincidía con los nuevos rumores de proyectos de expedicion de esa gente, y con la retirada del exequatur del cónsul don Carlos de España. Pero luego se supo que la venida del secretario no ha tenido mas objeto que ver la Habana y visitar á su pariente, el señor gobernador general, conde de Alcoy;

Disfrutamos en la isla de envidiable paz; el tiempo favorece admirablemente el desarrollo de nuestros frutos agricolas, que forman nuestra riqueza y son por consiguiente la base de nuestras operaciones comerciales. El gobierno trabaja con incansable celo en fomentar toda clase de mejoras, y si sigue así por algunos años la isla de Cuba, hoy próspera ya y feliz podrá sufrir sin vergüenza que se le compare con los Estados Unidos, pues si bien bajo algunos aspectos le será inferior todavia, se puede asegurar que le llevará ventaja en otros ramos.»

Segun datos comunicados al Diario de la Marina del 11, la junta directiva de la empresa del camino de hierro del Júcaro, ha nombrado una comision para que estudie la prolongacion de su linea de ferro-carril hacia el Sur, y como un paso preliminar de sus tareas, dicha comision habia resuelto ir inmediatamente á Matanzas para conferenciar con personas influyentes de la Sabanilla, acerca de la posibilidad de entroncar las dos lineas y averiguar de este modo si podrá partirse de esa base en el proyecto de prolongacion de la del Júcaro, cuyos representantes habrán de estudiar mas tarde la conveniencia de continuarla hasta enlazar su ferro-carril con el de Cienfuegos á Villaclara en las Cruces, ó esperar á que este último venga desde las Cruces á buscar el entronque de aquel, ya verificándolo la compañía por si misma ó excitando á algun capitalista á realizar la obra por cuenta propia. Parece sin embargo, añade el citado periódico, que se cuenta con que en la junta de la Sabanilla hay alguna disposicion muy favorable á la idea que consulta la del Júcaro, pero esto que hasta ahora puede saberse de un modo estrajudicial, necesita todavia la formal confirmacion que ha de resultar de las conferencias y de la comunicacion directa de ambas corporaciones del modo regular que en semejantes casos conviene.

Desearnos sinceramente que este nuevo proyecto se lleve cuanto antes á cabo, pues de su ejecucion resultarán grandes ventajas, no solo para los intereses particulares de las empresas, sino para los intereses generales.

Leemos en la Gaceta que en la mañana del 14 el puerto de la Habana ofreció un cuadro parecido, aunque en pequeñas proporciones, al que presentó en los memorables uracanes de 1844 y 1846. Un N. O. muy recio que rompió en la tarde del 13, acompañado de chubascos, y que fué aumentando progresivamente durante la noche alborotó el mar como no se habia visto desde los citados temporales. La fragata sueca Orn, que como hemos dicho ya habia naufragado en los arrecifes de la Punta empezó á dar bandazos como á las diez de la mañana, y á poco rindió un palo por la banda, haciéndose pedazos en seguida todo el casco. Los fragmentos de este, fuertemente impelidos por el viento y las olas, fueron arrojados dentro del puerto con gran riesgo de los muchos buques en el anclados, visto lo cual el capitán del puerto dispuso cuanto el caso requeria para evitar las grandes averias que eran de temerse. El bote de la capitania, el de prácticos, la lancha de auxilio y dos ó tres de comerciantes, consiguieron recoger los fragmentos esparcidos por el puerto, y la marinería, á las órdenes del activo gefe de la bahía, trabajando sobre las piedras entre las embravecidas olas, con el agua á veces hasta el pescuezo, y desafiando, puede decirse, á la mas horrible de las muertes, logró completar el desbarato de la fragata. Un vapor de regla remolcó la proa y el buprés de la misma. A la una de la tarde se suspendieron los trabajos, pero se creia que habria que conti-

nuarlos. El bergantín Coldstream, que varó en los mismos arrecifes pocas horas antes que la fragata Orn, habia permanecido en el mismo estado que este; pero cuando el 14 fué hecha pedazos, un furioso golpe de mar colocó al bergantín en el lugar que aquella ocupaba, y él se hallaba el 15 dando bandazos y próximo á desbaratarse.

Segun el Diario de la Marina del 11, parece que el comandante del resguardo de la provincia de la Habana no tardaria en salir para Europa.

En Santiago de Cuba seguia en aumento el precio del café, y las transacciones eran numerosas. Los precios eran los siguientes: San Sebastian, lavado y descerezado inferior 9 1/2 pesos. San Sebastian, id. id. 10 1/2. Fama, id. id. 10. Parábola, id. id. 10. Villanueva, id. id. 10 1/2. San Luis, id. id. primera á 10 1/2, segunda á 10. Perseverancia, 10 1/2. Nueva-Escocia, segunda clase, á 10. Sitges y Felicidad, segunda clase, á 10 1/4. Cormita inferior, á 9 1/2 pesos.

Se habia vendido ya la cosecha de once caletales, sin contar lo que se habia embarcado; los precios no conocidos, y el café natural exportado para los Estados Unidos, cuyo precio sostenia desde 8 á 9 pesos quintal.

Se habian hecho tambien algunas operaciones en azúcar moscabado; el del ingenio Cupey se habia vendido á 2 pesos 50 cts quintal.

En todo el mes de enero, le recaudacion de la real aduana de Santiago ascendió á 65,533 pesos y 1 1/2 rs. En esta suma están incluidos todos los diversos ramos de la recaudacion.

Por el correo estraordinario se sabia en Villa Clara que habia sido elegido por el capitán general de la isla para desempeñar aquella tenencia de gobierno en propiedad, el señor don José Antonio Delgado, segundo comandante del regimiento de Cantabria, residente en Puerto Principe.

En la mañana del 19, el señor gobernador y capitán general de la isla salió de la Habana por el camino de hierro, con el objeto de recorrer algunos puntos de Cuba, y de conversar por si mismo del estado en que se hallan. Acompañaban al señor conde de Alcoy el director de ingenieros, los señores secretarios político y militar, y sus ayudantes de campo. Segun una carta dirigida el mismo dia de Cienfuegos al Diario de Marina, á las cuatro menos cuarto llegó allí S. E. con las personas que le acompañaban, y dispuso á su llegada que se quitasen inmediatamente las banderas y continuasen que por instinto afectuoso habian puesto los vecinos, reiterando al mismo tiempo que dió las gracias por aquella demostracion, que no admitiria ningun festejo ni obsequio de los pueblos ni de los particulares, pues no quiere ser gravoso á nadie bajo ningun concepto. En aquella misma tarde y al dia siguiente inspeccionó el señor conde de Alcoy varias obras de utilidad pública, visitó la cárcel y tomó informes minuciosos acerca de todo lo relativo á los presos.

Segun la Gaceta las cosechas de tabaco en la vuelta de Abajo serán muy considerables este año, aunque se temia que las abundantes lluvias que habian caido, emborrachasen á muchas plantas.

Habia llegado á la Habana el doctor Patrio Lynch, vicario general de la diócesis de Charleston, de la Propaganda Fide en Roma, comisionado por su reverendísimo obispo para buscar fondos á fin de fabricar una iglesia catedral en dicha ciudad de Charleston. Parece que habia logrado reunir ya, tanto en la Habana como en Matanzas, entre las personas piadosas, alguna cantidad para el objeto que se propone.

Los periódicos de la Habana anuncian que una compañía que cuenta con un fuerte capital trataba de comprar una parte del edificio de Santo Domingo, la que hace frente al fondo del palacio de la capitania general, con objeto de construir un grande edificio de tres pisos, que será destinado á formar un magnifico hotel digno de la Habana, y que rivalice con los primeros de los Estados Unidos. Tambien se



estaba acabando de formar otra compañía anónima cuyo objeto es la compra del hermoso terreno donde estuvo el teatro principal, para levantar en toda su extensión un magnífico edificio, también para un grande y lujoso hotel, en el que haya habitaciones de todos precios, y en el que haya el mayor lujo, pero con unos precios tales como no se conocen en los hoteles de la Habana en la actualidad. Este hotel tan bien situado se llevaría la mayoría de los extranjeros que en tan crecido número visitan ya a la Habana, especialmente en el invierno.

En la tarde del 19 falleció en la Habana el marqués de Selva Alegre, contador mayor subdecano del real tribunal de cuentas. En la tarde del día siguiente se le dió sepultura con todos los honores debidos a su categoría, y asistió al entierro una numerosa concurrencia compuesta de las diversas corporaciones y de los miembros más distinguidos de la alta sociedad habanera. También ha fallecido en aquella capital el antiguo eclesiástico D. Francisco Morales y Castillo, caballero de la real orden americana de Isabel la Católica.

Tanto en la Habana como en los campos han sido muy fuertes el frío y las lluvias. Con motivo de haber sido estas tan abundantes, los hacendados habían tenido que suspender el curso de sus molineras; pero se esperaba que después de terminadas las aguas habría seca hasta junio, y que podrían concluirse las zafras.

La única noticia interesante que encontramos en la Aurora de Matanzas es que D. Luis Ribol y de San Martín, y D. Cipriano Casamadrid condeño y director esclusivo de la mina San José en Santiago de Cuba, hombre muy conocido en el círculo minero, por su inteligencia, providad y desinterés debía pasar a la ciudad de Matanzas con el objeto de practicar un reconocimiento de una mina de plata recién descubierta en el partido de Yumuri.

**PALMA.**  
**PUBLICACIONES OFICIALES.**

**RECAUDACION DE CONTRIBUCIONES directas de esta capital.**

Si por motivos ajenos de esta recaudación no pudo darse principio al cobro del primer trimestre de las contribuciones de este año en la época prefijada por instrucciones; y si por esta razón, y deseando guardar todas las consideraciones posibles, no se ha solicitado apremio alguno para evitar las vejaciones y perjuicios consiguientes y dar todo el ensanche posible, también es cierto que ha transcurrido más que el tiempo suficiente para que los contribuyentes de todas clases acudiesen a satisfacer su respectivo contingente. Pero con arto sentimiento se observa que a la fecha es muy crecido el número de los que todavía no han llenado esta obligación cuando se aproxima ya el vencimiento del segundo trimestre. Firme esta recaudación en su proposito de no molestar ni causar vejaciones a los contribuyentes, desea también que estos por su parte no la pongan en el caso de hacerlo, como no podrá menos de suceder si apuradas todas las consideraciones que están en su mano, la morosidad de los contribuyentes es tal, que la pongan en la dura alternativa de optar entre el cumplimiento de su obligación y el gravamen de los morosos. En la mano está conciliar ambos extremos, y esta recaudación sentirá vivamente que no llenen sus deseos que por otra parte verá cumplidos, si puede lograr el cobro de las contribuciones sin apremio alguno, y aun en perjuicio de sus propios intereses. Palma 4 de abril de 1850.—Como encargado de la recaudación.—Francisco de La Peña.

**LOTERIAS NACIONALES.**

La dirección general ha dispuesto que el sorteo que se ha de celebrar el día 23 de abril, sea de grandes premios, y distribuido en la forma siguiente:

Premios.	Pesos fuertes.
1 de . . . . .	50.000.
1 de . . . . .	20.000.
1 de . . . . .	10.000.
1 de . . . . .	6.000.
2 de . . . . .	4.000 . . . . . 8.000.
3 de . . . . .	2.000 . . . . . 6.000.
6 de . . . . .	1.000 . . . . . 6.000.
11 de . . . . .	500 . . . . . 5.500.
15 de . . . . .	400 . . . . . 6.000.
29 de . . . . .	200 . . . . . 5.800.
63 de . . . . .	100 . . . . . 6.300.
99 de . . . . .	80 . . . . . 7.920.
368 de . . . . .	60 . . . . . 34.080.
2 aproximaciones de 1600 pesos para el número anterior y posterior al que obtenga el premio de 50.000. . . . .	3.200.
2 Idem de 1200 para el de 20.000. . . . .	2.400.
2 idem de 800 para el de 10.000. . . . .	1.600.
2 Idem de 600 para el de 6000. . . . .	1.200.
	<b>180.000.</b>

Si el número 1 obtuviese alguno de los cuatro premios mayores, la aproximación anterior que corresponda a dicho premio será para el 15.000; y si fuere éste el agraciado, la posterior será para aquel.

Los 15.000 billetes estarán subdivididos en octavos a 40 rs. cada uno,

y se despacharán en las administraciones de Loterías Nacionales, a una onza de oro cada entero. Palma 4 de abril de 1850.—Jaime Muntaner.

**PALMA 4 DE ABRIL.**

Ayer tuvo lugar el acto solemne de tomar posesión de sus cargos, previo el juramento prevenido, los señores diputados provinciales últimamente elegidos.

Constituida acto continuo la diputación, y hecha por su presidente la declaración de quedar principiadas sus sesiones, se procedió al nombramiento de secretario y vice-secretario, recayendo el primer cargo en el Sr. D. Miguel de Alemañá, diputado por Palma, y el segundo en el Sr. D. Juan Palou de Comasema, diputado por Íviza.

Parece que el Sr. D. Benito Pons, diputado electo por Mahon, no será posesionado de este cargo con motivo de que, según el parecer del consejo provincial, es incompatible con el desempeño del empleo de visitador de la renta del papel sellado que está confiado al mismo Sr. Pons; por cuyo motivo los pueblos de la isla de Menorca tendrán probablemente que proceder a nuevas elecciones.

Se está recomponiendo el camino vecinal de segundo orden que desde Algayda conduce a Llummayor, y dentro de breves días principiarán las obras de la línea de primer orden que debe poner en comunicación las villas de Petra y San Juan, a cuyo fin pasará a las mismas el Sr. Ingeniero civil. En la realización de esta útil empresa serán invertidas las existencias del jornal personal devengado en años anteriores por los vecinos de ambos pueblos.



**GACETILLA COMERCIAL.**

**PUERTO DE PALMA.**

**BUQUES A LA CARGA.**

**Para Sevilla:**

Quetche Esmeralda, pat. Miguel Lliteras.

**Para Barcelona:**

Laud Adonis, pat. Luis Monar.

**Para Tarragona:**

Tartana Lealtad, pat. Joaquin Martí.

**BUQUES ENTRADOS.**

**Día 3.**

De Génova en 4 días bergantin Delirio de 139 ton., cap. D. Rafael Alorda, con 40 mar., 4 pasag. y lastre.

**DESPACHADOS.**

**Día 3.**

Para Barcelona vapor Barcelonés, cap. don José Estades, con 36 pasag.

Para Rosas laud S. Antonio, de 22 ton., pat. Jaime Garcías, con 7 mar., y corteza de pino.

Para Bona laud Esperanza, de 43 ton., patron Guillermo Palmer, con 7 mar., 2 pasajeros y aguardiente.

**GACETILLA RELIGIOSA.**

**Santo del día de mañana.**

**SAN VICENTE FERRER, CONFESOR.**

*El glorioso S. Vicente Ferrer de la orden de*

predicadores, gloria de toda España, ornamento de Valencia su patria y varon verdaderamente apostólico, consagró toda la larga carrera de sus días en la predicacion de la Divina palabra para la gloria de Dios. No solo predicó en el reino de Valencia, sino tambien en todos los demas de España, y en Francia, Inglaterra, Escocia, Irlanda, Piamonte, Lombardia y buena parte de Italia, con tan extraordinario y maravilloso fruto de las almas que no puede espresarse con palabras. Dios le hizo glorioso en el cielo y en la tierra por su ilimitado poder de obrar milagros. Hallándose en la ciudad de Nantes en la Menor Bretaña, murió en el Señor el año 1418 á la edad de 75 años.

**VARIACIONES ADMOSFÉRICAS DE AYER.**

Horas.	Termóm.	Baróm.	Hygróm.
7 de la mañana.	40 grad.	27 p. 11	90
12 del dia.	13	27 11	80
5 de la tarde.	42	28	84

**AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.**

Sale el sol á las —5 hs. 45 ms.  
Pónese á las —6 » 15 »  
Los relojes deben señalar al medio dia verdadero las 12 hs. 4 ms. 10 s.

**EFEMÉRIDES.**

549.—Muere en Sevilla en un convite el rey godo Teudiselo.

1284.—Muere en Sevilla don Alfonso el sabio.

1453.—Prision de D. Alvaro de Luna, privado del rey D. Juan II de Castilla.

1603.—Muere en Inglaterra la reina doña

Isabel, hija de Enrique VIII y de Ana Bolena. 1808.—Apodérase el príncipe Murat de la espada de Francisco I de Francia que existia en la real armería de Madrid.

1823.—La Norea cae en poder de los griegos. 1837.—Ataque de Vera.

**ANUNCIOS.**

**En casa del difunto cura** párroco de Sta. Eulalia, calle del Sol, manzana 24 número 23, hay varios muebles y libros para vender. Ademas se suplica á quien tenga los cuatro últimos tomos en rústica de la historia universal por Segur los devuelva á dicha casa, de lo contrario ocasionará la inutilidad de esta obra.

Las horas de venta son de 9 á una, y por la tarde de 3 á 6.

**En esta imprenta darán** razon de la persona que desea dar en arrendamiento cierta hacienda, compuesta de varias fincas plantadas respectivamente de olivar, viña, almendros é higueras; entre cuyas tierras hay algunas á propósito para cereales y legumbres.

**Una ama de cria de 21** años de edad, viuda, y la leche de 6 meses desea encontrar criatura para criar en casa de sus padres. Darán razon en la tienda de harina detras de Santa Eulalia.

**El lunes 8 del corriente á** las nueve de la noche en punto, se rematará, si la postura acomoda, en la plaza de Cort, el predio *Son Duri*, sito en el *Capdellá*, de la villa de Calvia: el albalan de subasta queda en poder del corredor Francisco Tomás.

**TEATRO**

**Para hoy.**

**QUINCENA 1.ª** **FUNCION 5.ª**  
Continuando la indisposicion del primer actor don Gregorio Duclos, se ha visto precisado la empresa á repetir el drama de costumbres titulado **FORTUNA CONTRA FORTUNA**, que tan buena acogida mereció del público palmesano.

**Baile nacional.**

Dando fin con la pieza titulada **Á LO HECHO PUECHO.**

A las 7 y 1/2.

**Para mañana.**

**QUINCENA 1.ª** **FUNCION 6.ª**  
Sinfonia.  
Se pondrá en escena la comedia en 2 actos titulada

**EL PILLUELO DE PARIS,**

dirigida por D. Agustín Munné, y en la cual tomarán parte las señoras Pamias, hermanas Segura, y los Sres. Munné, Risso, Pi, Catala etc.

**Baile nacional á ocho.**

Finalizando con la pieza nueva en un acto, titulada

**UNA DE TANTAS,**

dirigida por D. Juan Risso, y en la cual tomará parte las señoras hermanas Segura, y los señores Risso y Simó.

A las 7 y 1/2.

**NOTA.** Se está ensayando para ponerse en escena á la mayor brevedad la comedia nueva **EL CABALLERO DE GRIÑON**, y el drama **D. JUAN TENORIO**, dirigidos por D. Juan Risso.

**IMPRENTA BALEAR**

Á CARGO DE PEDRO JOSÉ UMBERT,  
editor responsable.